

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 069  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 03.06.2008

HORA: 19:20 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO MINISTRO DE FE DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF.

TABLA:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

CORRESPONDENCIA

PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE CULTURA MUNICIPAL

DESARROLLO

Siendo las 19:20 hrs. y en nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala inicia la reunión Extraordinaria N° 069 de fecha 03 de Mayo de 2008.-

A continuación se desarrolla la tabla y se pone en consideración la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 20.05.2008.

Por la unanimidad de los señores concejales y con el voto del Presidente, se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, de fecha 20.05.2008, por un monto de M\$ 1.650.-

El Sr. Presidente propone que se ratifique el acuerdo de la compra de terreno de 400 mts<sup>2</sup>, para la instalación de la antena de televisión en el sector de Caburgua en propiedad del Sr. Juan Vega Palacio, por un valor de \$2.180.000.- ya que se le solicitó que vendiera al municipio con los trámites de subdivisión de terreno en forma excepcional por estar la propiedad en un sector rural. Para la realización de estos trámites hay que pagar los servicios a un profesional de la materia, lo que corresponde a la suma de \$ 180.000.-

La Sra. Asesor Jurídico doña Bhamá Zuñiga señala que se le pidió al Sr. Vega que realizará el los trámites de subdivisión ante el SAG, ya que se requiere la escritura lo antes posible para iniciar las obras de instalación de la antena, según el proyecto aprobado por la Subtel.

Los Señores concejales aprueban adquirir los 400 mts<sup>2</sup> de terreno para la instalación de una Antena de Televisión Abierta, al señor Juan Vega por la suma de M\$2.180.000.- siendo esto cancelado con la suma de \$ 1.000.000.- con cargo al presupuesto municipal año 2008 y \$ 1.180.000 con cargo al presupuesto 2009.

A continuación se da lectura a la carta de la Empresa KUDEN S.A. de fecha 29.05.2008, donde solicitan realizar “Torneo Satélite Hold´em Poker”, el Sábado 14 de Junio del 2008 en dependencias del Casino Municipal de Juegos de Pucón, con la finalidad de mejorar los ingresos.

A solicitud de la Empresa KUDEN S.A., el H. Concejo Municipal autoriza por unanimidad realizar el “Torneo Satélite Hold´em Poker”, el Sábado 14 de Junio 2008, en el Casino Municipal de Juegos de Pucón.

El Sr. Hernán Saavedra informa sobre el viaje a Santiago acompañando al Sr. Alcalde don Carlos Barra M., a los Funerales del General en Jefe del Cuerpo de Carabineros de Chile, don Jose Alejandro Bernales Ramírez y comitiva Q.E.P.D., quienes fallecieron en un accidente aéreo en Panamá, donde cumplían funciones institucionales. Señala que la ceremonia fue muy emotiva porque todos los que asistieron a los funerales estaban muy congojados con esta tragedia.

El Sr. Presidente don Carlos Barra expresa que los Funerales del General Bernales fue realmente impresionante, por la cantidad de gente que asistió y la demostración de sentimientos de todos los estratos sociales y políticos.

El H. Concejo Municipal aprueba y ratifica el acuerdo tomado para que el Sr. Alcalde y el Concejal Sr. Saavedra, en representación de la comuna, viajen a Santiago y estar presentes en los funerales del General en Jefe del Cuerpo de Carabineros de Chile, don José Bernales Ramírez y Comitiva, quienes fallecieron a raíz de un trágico accidente en la República de Panamá.

El Sr. Hernán Saavedra solicita a los señores concejales no realizar reunión el próximo viernes 06.06.2008, por que su Partido tiene reunión en la ciudad de Temuco y deberán asistir tres concejales y el Alcalde.

Los Señores concejales acuerdan realizar reunión de concejo el día 24.06.2008 a las 19:00 hrs. en sala de Alcaldía.

El Sr. Presidente expone sobre la presentación del Proyecto Turístico de Pucón que será entregado al concejo el 13 de Junio del presente año, para su aprobación y posteriormente se entregará a la comunidad. Hace presente que los particulares están trabajando para

formar una Corporación de Desarrollo Turístico de Pucón, además se contará con la presencia del Sr. Javier Martínez. Quienes financiaron este estudio fue la Empresa KUDEN S.A., además, tiempo atrás cuando se iniciaron los costo de poner en marcha este plan turístico se acordó aportar al municipio al menos M\$30.000.- el año 2009. Estos valores deberán ser incluidos en el presupuesto 2009.

El Sr. Stange sugiere que la empresa entregue el Proyecto y posteriormente se analicen los fondos que se podrán destinar.

Se acuerda que en la reunión de Concejo Ordinario del 13.06.2008, el punto principal a tratar será la Presentación del Plan de Turismo de Pucón, y posteriormente se reunirán con la comunidad en el Auditorio Municipal, para dar a conocer dicho proyecto.

La Sra. Marcela Sanhueza consulta sobre la petición que realizó la Junta de Vecinos de la Población Cordillera Alto sobre la entrega de terreno en comodato para postular al mejoramiento del Área de Equipamiento.

Se da lectura al Ord. N° 475 de fecha 28.05.2008, de la Dirección de Obras Municipales informando sobre la petición de la Junta de Vecinos El Mirador, donde solicitan el Área de Equipamiento ubicada en calle Volcán Villarrica entre Victoria y Carlos Barra para ser presentado al Gobierno Regional, Proyecto Fondo Presidente de la República, señalando que dicha área fue aprobada en el Loteo del Comité de Vivienda Ramón Guíñez.

Sobre petición de Asamblea Apostólica de la Fe de Cristo de Jesús, para construir una casa de oración, cuya petición fue enviada a consulta a la Villa El Mirador, el Sr. Presidente señala que se tomó una resolución de denegar las peticiones de las iglesias o grupos religiosos que soliciten espacio para construir recintos de oración, por que cada organización debe adquirir su terreno para construir su casa de oración.

Se aprueba entregar en comodato a la Junta de Vecinos El Mirador, el Área de Equipamiento ubicada en calle Volcán Villarrica entre las Calles Victoria y Carlos Barra, para que postulen a un Proyecto Fondo Presidente de la República, para el mejoramiento del Área de Equipamiento, previo informe jurídico favorable de parte de la Sra. Asesor Jurídico doña Bhama Zúñiga.

Ord. N° 34 de fecha 27.05.2008, del Jefe del Departamento de Aseo y Ornato, donde remiten solicitudes de rebaja o exención de cancelación de derechos de Aseo de las siguientes personas:

- Octavia López Dossier.
- José Barra Velásquez.
- Adriana Puentes Gracia.

Carta de fecha 26.05.2008 del Sr. Axel Victoriano Otarola, donde pone en conocimiento de un cobró de aseo, señalando que el año 2002 fue eximido de la cancelación en un 100%.

Se acuerda acoger las peticiones de rebaja o exención de cancelación de Derechos de Aseo, solicitado por los contribuyentes Sra. Octavia López Dossier, Sr. José Barra Velásquez, Sra. Adriana Puentes García y Sr. Axel Victoriano Otarola, siempre que cumplan con las disposiciones legales. La Sra. Asesor Jurídico debe elaborar un informe al respecto.

Invitación del Alcalde de Puerto Montt y Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, invitando al H. Concejo Municipal a participar del Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la AChM, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt los días 25, 26 y 27 de Junio de 2008.

Se aprueba que el Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala junto a los Concejales Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Hernán Saavedra, participen del Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la AChM, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt los días 25, 26 y 27 de Junio de 2008.

El Sr. Joaquín Rovetto señala que estuvo en la inauguración de la Casa (museo) del Monseñor Francisco Valdés S. y le solicitaron plantear la posibilidad que el municipio le proporcione una persona durante unas horas para que atienda a los visitantes de este museo.

El Sr. Presidente señala que se analizará el tema administrativamente para ver si es factible. Además informa que asistió a una reunión de la Comisión del Monumento del Monseñor Francisco Valdés S., la que se realizó en la comuna de Curarrehue y se contó con la presencia de funcionarios de Vialidad y la Directora Regional de Arquitectura donde se comprometieron a desarrollar las Bases para el llamado a Licitación de la construcción del Monumento del Padre Pancho, el que se instalará en el sector del Turbio terreno que fue donado por la Sra. Mónica Sabugal.

El Premio al ganador del concurso del Monumento del Padre Pancho será de M\$ 5.000.

La Concejala Sra. Marcela Sanhueza informa que los Vecinos de la Población Cordillera se encuentran contentos con los trabajos de Mejoramientos, realizados por la Empresa Constructora Parena.

La Concejala Sra. Marcela Sanhueza trae a la mesa de sesión la situación de la Sra. Magdalena Padilla quien trabajaba en el Hogar de la Madre Campesina y que por motivo de modificación de la ley se le despidió, pero ella quiere que la indemnicen y la contraten a través del contratista de Mano de obra.

La Sra. Directora de Obras Municipales doña Lorena Fuentes solicita al concejo que fijen una reunión de concejo extraordinario para trabajar con la Derogación del Seccional de Quelhue y la Modificación Seccional del Plano Regulador de Pucón, solicitud presentada por la Empresa SOCOVESA y la Familia Parquear. Hace presente que la corporación de Arquitectos desea participar en esta reunión, quienes no están de acuerdo con el Seccional del Plano Regulador de Pucón.

Se acuerda que el día 13.06.2008 a primera hora del Concejo, se estudie la Derogación del Seccional de Quelhue y se fije una reunión extraordinaria para el 20.06.2008 a las 19.00 hrs. para revisar el Seccional del Plano Regulador de Pucón.

La Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga, informa que concurrió a la Contraloría General de la República, a consultar sobre el estado de la petición realizada por el municipio respecto al Cobro de la Boleta de Garantía del Casino Municipal de Juegos, por el siniestro ocurrido en el mes de Septiembre 2007. Señala que no le dieron ninguna respuesta y que esta será remitida al municipio por la Contraloría Regional.

El Sr. Stange consulta en qué estado se encuentra el Proyecto La Poza.

El Sr. Presidente señala que se está trabajando en la instalación de la iluminación y la Srta. DOM le envió Ord. N° 472 de fecha 28.05.2008, donde informa que de acuerdo a la cotización solicitada al proveedor Sr. Jaime Eliás Harcha L., las obras correspondiente al primer tramo del proyecto, alcanzan un valor neto de \$ 9.223.055.

Considerando que en la cuenta de este proyecto sólo cuenta con M\$ 7.500, es que solicita se gestione los recursos y la modificación presupuestaria correspondiente, para dar inicio a los trámites contractuales, y con ello a las obras propiamente tal.

Se acuerda que se busquen los fondos necesarios (para completar la suma de \$9.223.055.-), para realizar el primer tramo del Proyecto de La Poza. de acuerdo a solicitud de la DOM (Ord. N° 472/ 28.05.08)

EXPOSICIÓN del Sr. Encargado de Cultura de la Municipalidad de Pucón, don Álvaro Miranda.

El Sr. Miranda realiza una exposición sobre los trabajos realizados en la temporada estival, y presenta la planificación hasta el año 2009. Hace presente que él se encuentra trabajando solo en la Casa de la Cultura, por que la secretaria que se le asignaron se encuentra con Licencia Médica, agrega que los fondos que le asignaron son los mismos que los del año 2007 y estos son para pagar honorarios de monitores. Realizó diferentes presentaciones en la Plaza Principal como en las poblaciones, con aportes de artistas que querían venir a Pucón. Solo se gastaba en colación, porque para el alojamiento se ocupaban las dependencias de los colegios municipales. Se gastó la suma de \$1.600.000.- en colaciones y solicita esta misma suma de dinero para realizar toda la programación que tiene hasta fin de año.

Los señores concejales agradecen al Encargado del Departamento de Cultura Municipal Sr. Álvaro Miranda, por la presentación de la gestión realizada y acuerdan que se busque la suma de M\$1.600.- para realizar el Programa Cultural que tiene programado hasta diciembre de 2008.

Se levanta la sesión a las 21:00 hrs.

ACUERDOS:

1.- Por la unanimidad de los señores concejales y con el voto del Presidente, se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, de fecha 20.05.2008, por un monto de M\$ 1.650.-

2.- Los Señores concejales aprueban adquirir los 400 mts<sup>2</sup> de terreno para la instalación de una Antena de Televisión Abierta, al señor Juan Vega por la suma de M\$2.180.000.- siendo esto cancelado con la suma de \$ 1.000.000.- con cargo al Presupuesto Municipal año 2008 y \$ 1.180.000 con cargo al presupuesto 2009.

3.- A solicitud de la Empresa KUDEN S.A., el H. Concejo Municipal autoriza por unanimidad realizar el “Torneo Satélite Hold´em Poker”, el Sábado 14 de Junio 2008, en el Casino Municipal de Juegos de Pucón.

4.- El H. Concejo Municipal aprueba y ratifica el acuerdo tomado, para que el Sr. Alcalde y el Concejales Sr. Saavedra, en representación de la comuna, viajen a Santiago y estar presentes en los funerales del General en Jefe del Cuerpo de Carabineros de Chile, don José Bernales Ramírez y Comitiva, quienes fallecieron a raíz de un trágico accidente en la República de Panamá.

5.- Los Señores concejales acuerdan realizar reunión de concejo el día 24.06.2008 a las 19:00 hrs. en sala de Alcaldía.

6.- Se aprueba que el Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala junto a los Concejales Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Hernán Saavedra, participen del Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la AChM, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt los días 25, 26 y 27 de Junio de 2008.

7.- Se acuerda que en la reunión de Concejo Ordinario del 13.06.2008, el punto principal a tratar será la Presentación del Plan de Turismo de Pucón, y posteriormente se reunirán con la comunidad en el Auditorio Municipal, para dar a conocer dicho proyecto.

8.- Se aprueba entregar en comodato a la Junta de Vecinos El Mirador, el Área de Equipamiento ubicada en calle Volcán Villarrica entre las Calles Victoria y Carlos Barra, para que postulen a un Proyecto Fondo Presidente de la República, para el mejoramiento del Área de Equipamiento, previo informe jurídico favorable de parte de la Sra. Asesor Jurídico doña Bhama Zúñiga.

9.- Se acuerda acoger las peticiones de rebaja o exención de cancelación de Derechos de Aseo, solicitado por los contribuyentes Sra. Octavia López Dossier, Sr. José Barra Velásquez, Sra. Adriana Puentes García y Sr. Axel Victoriano Otarola, siempre que cumplan con las disposiciones legales. La Sra. Asesor Jurídico debe elaborar un informe al respecto.

10.- Se acuerda que el día 13.06.2008 a primera hora del Concejo, se estudie la Derogación del Seccional de Quellhue y se fije una reunión extraordinaria para el 20.06.2008 a las 19.00 hrs. para revisar el Seccional del Plano Regulador de Pucón.

11.- Se acuerda que se busquen los fondos necesarios (para completar la suma de \$9.223.055.-), para realizar el primer tramo del Proyecto de La Poza. de acuerdo a solicitud de la DOM (Ord. N° 472/ 28.05.08)

12.- El H. Concejo Municipal acuerda que se busque la suma de M\$1.600.- para realizar el Programa Cultural que está programado hasta diciembre de 2008.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE